

DOCUMENTO Resolución: Resolución designación miembro jurista COMITÉ EXPERTOS	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: YEV42-DOZPA-HISPF Página 1 de 2	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- Silvia Fernández Gómez, Concejala de Contratación, de EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MERIDA	ESTADO FIRMADO 23/04/2024 14:31



MÉRIDA
AYUNTAMIENTO

Contratación y Patrimonio

RESOLUCIÓN DE LA CONCEJALA DELEGADA DE CONTRATACIONES POR LA QUE SE RESUELVE LA DESIGNACIÓN DE MIEMBRO DEL COMITÉ DE EXPERTOS CON PERFIL JURÍDICO

Vistos los distintos procedimientos iniciados por este Ayuntamiento para la adjudicación de contratos, que están actualmente en fase de licitación.

Vistas las resoluciones de la Concejala Delegada de Contrataciones, por las que se aprueban los respectivos expedientes de contratación, así como los pliegos de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas que han de regir la adjudicación, en los términos que figuran en los expedientes.

Resultando que de entre los miembros designados para el Comité de Expertos, no se ha incluido a ningún técnico jurista especializado conforme a lo dispuesto en la Disposición Adicional Segunda de la LCSP.

Teniendo en cuenta que la Concejala Delegada de Contrataciones tiene delegada, por acuerdo de la Junta de Gobierno Local de fecha 28 de junio de 2023, las competencias relativas a la tramitación de todos los expedientes de contratación cualquiera que sea su objeto y cuantía, hasta el momento de la adjudicación.

HE RESUELTO

PRIMERO: Designar al funcionario asesor jurídico municipal, D. Alberto Contreras Cervantes, miembro del Comité de Expertos en calidad de técnico jurista.

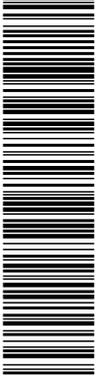
SEGUNDO: Incorporar esta resolución a los expedientes afectados.

TERCERO: Publicar la presente resolución en la Plataforma de Contratación del Sector Público y en el Portal de Licitaciones del Ayuntamiento de Mérida.

CUARTO: Comunicar esta resolución al interesado.

La Concejala Delegada de Contrataciones

DOCUMENTO .Resolución: Resolución designación miembro jurista COMITÉ EXPERTOS	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: YEV42-DOZPA-HISPF Página 2 de 2	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- Silvia Fernández Gómez, Concejala de Contratación, de EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MERIDA	ESTADO FIRMADO 23/04/2024 14:31



MÉRIDA
AYUNTAMIENTO

Contratación y Patrimonio

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1258745 YEV42-DOZPA-HISPF EEF681F3C705B7A8E466E2A016B7019A3F70F8C3) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.merida.es>